

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 26 JUN 2014
CUDAP: UNC-EXP: 0030494/2014

VISTO:

La realización del Servicio de Monitoreo, Supervisión y Control Técnico de las alarmas ubicadas en el Edificio de Ciencias I correspondientes al mes de mayo de 2014;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

Que se tiene en cuenta lo informado por Área Económico Financiera;

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa según Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado y disponer el pago de:

FECHA	COMPROBANTE	MES	IMPORTE
07/05/2014	B-0003-00019386	Mayo	\$ 530.-
07/05/2014	B-0003-00019397	Mayo	\$ 530.-
07/05/2014	B-0003-00019398	Mayo	\$ 975.-
07/05/2014	B-0003-00019387	Mayo	\$ 530.-
07/05/2014	B-0003-00019399	Mayo	\$ 530.-
07/05/2014	B-0003-00019400	mayo	\$ 445.-
		TOTAL	\$ 3.540.-

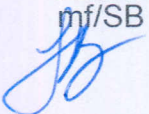
Correspondiente a gastos por la suma total de \$3.540.- (Pesos: tres mil quinientos cuarenta con 00/100) con destino a los servicios mencionados ut-supra.

Artículo 2°- Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

mf/SB

RESOLUCION Nro: 741


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC